

H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

BUENOS AIRES, 19 ABR 2021

VISTO, la Resolución de Presidencia Nº 613/20 y;

CONSIDERANDO:

Que por la resolución de referencia se procedió a designar a señores Diputados y señoritas Diputadas de la Nación para integrar la Comisión de Asuntos Constitucionales de esta H. Cámara.

Que, con posterioridad al curso de dicha resolución los señores diputados D. PABLO GERARDO GONZÁLEZ y D. MARTÍN SORIA han presentado su renuncia a la H. Cámara.

Que el Bloque Frente de Todos propone para sus reemplazos a las señoritas Diputadas de la Nación Da. MARÍA GRACIELA PAROLA y Da. MARISA LOURDES UCEDA para integrar la comisión mencionada precedentemente. (Expediente N° 1522-D-21.)

Que esta Presidencia se encuentra reglamentariamente facultada para formalizar tales designaciones.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del día de la fecha, para integrar la Comisión de Asuntos Constitucionales de la H. Cámara a las señoritas Diputadas de la Nación Da. MARÍA GRACIELA PAROLA y Da. MARISA LOURDES UCEDA, en reemplazo de los señores Diputados D. PABLO GERARDO GONZÁLEZ y D. MARTÍN SORIA.

ARTÍCULO 2º: Regístrese, comuníquese y archívese